NOTA INFORMATIVA

IMPORTANCIA DE LA DESDOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO

Actualmente existe una parte significativa del crédito que reciben las familias y empresas peruanas que se encuentra denominada en moneda extranjera. Así, al cierre de 2004, alrededor de 74 por ciento del crédito bancario se realizó en moneda extranjera.

Esta situación genera un descalce de moneda en los balances de las familias y empresas, considerando que la mayor parte de ellas generan ingresos en moneda local. El descalce de moneda implica un riesgo de tipo de cambio: si el tipo de cambio sube, el monto de las obligaciones en moneda extranjera se eleva en términos de moneda doméstica, mientras que con los ingresos no ocurre lo mismo. De esta manera, la dolarización del crédito al sector privado hace vulnerable a la economía.

En los últimos años se ha dado un importante proceso de desdolarización financiera. Tanto los depósitos del público en el sistema financiero como el crédito que este último otorga al sector privado se han ido desdolarizando gradualmente.

Indicadores de dolarización financiera

(en porcentajes del agregado monetario total)

Año	Liquidez total del sistema bancario	Crédito del sistema bancario al sector privado	Crédito del sistema financiero al sector privado
1993	69	76	77
1994	64	74	74
1995	63	71	72
1996	67	74	72
1997	65	77	75
1998	69	80	79
1999	70	82	82
2000	70	82	81
2001	67	80	78
2002	65	79	76
2003	62	77	73
2004*	54	74	71

^{*} Al 22 de diciembre

Sin embargo, el dinamismo del aumento de los depósitos en moneda local es mayor que el de los créditos en la misma moneda. Así, el crédito en moneda doméstica otorgado por la banca se elevó en menos de mil millones de soles durante el año 2004 (de S/. 9,5 mil millones a S/. 10,4 mil millones), mientras que los depósitos en esa moneda aumentaron en casi el doble de este flujo (de S/. 14,3 mil millones a S/. 16,2 mil millones).

¿Qué factores estarían explicando esta menor respuesta del crédito en moneda local ante el mayor fondeo en esta moneda? Una posible respuesta es el hecho que los agentes económicos (intermediarios financieros y deudores) podrían no estar percibiendo adecuadamente los riesgos de tipo de cambio asociados al endeudamiento en moneda extranjera (por ejemplo, en el caso de los créditos hipotecarios en dólares). En particular, esta inclinación por tomar deudas en moneda extranjera puede ser mayor en una coyuntura en la que existe la expectativa de que la moneda local continúe apreciándose.

Dado que la dolarización del crédito bancario constituye una fuente de vulnerabilidad para la economía, el Banco Central ha reducido la tasa de remuneración al encaje adicional en moneda extranjera, con lo que busca secundar el proceso de desdolarización del crédito y favorecer una mayor intermediación financiera en moneda local.